



<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Miércoles 19 de diciembre de 2012	3:00 p.m.	4:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X
Vicerrectora Académica (e)	Carmen Payares Payares	X
Vicerrector Administrativo	Álvaro Cervera Sampayo	X
Representante de los Decanos	Pedro Herrera Gutiérrez	X
Representante de los Directores de Programa	Carlos Iriarte Montes	X
Representante de los Docentes	Orlando Navarro Mejía	X
Representante de los Estudiantes	Yordano Paternina Alquerque	X
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aval de la solicitud de cambio de denominación del programa de Tecnología en Electrónica.
3. Estudio y decisión de la solicitud para otorgar el título de Post Mortem.

DESARROLLO**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO X**2. Estudio y aval de la solicitud de cambio de denominación del programa de Tecnología en Electrónica.**

Se leyó oficio C.F.I 091/12 recibido el 18 de diciembre de 2012, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ingeniería, por medio del cual comunica que el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de diciembre de 2012, recibió del Comité Curricular del programa de Tecnología en Electrónica la solicitud de aval del cambio de denominación de su programa, debido a que el SACES en auto de fecha 28 de noviembre de 2012, solicitó se justifique la correspondencia entre la denominada académica y el título a otorgar, con el fin de proceder a emitir concepto sobre la renovación del registro calificado del programa mencionado. Por lo anterior, dicho organismo avaló dicha solicitud y recomienda su aprobación, de la siguiente forma:

Nombre actual: Tecnología en Electrónica

Nombre propuesto: Tecnología en Electrónica Industrial y de Telecomunicaciones.

El Consejo Académico avaló la solicitud presentada y recomendó al Consejo Superior su aprobación.

3. Estudio y decisión de la solicitud para otorgar el título de Post Mortem.

Se leyó comunicación recibida el 19 de diciembre de 2012, suscrita por el Jefe del Departamento de Administración de Empresas (e), por medio del cual informa que, atendiendo la solicitud de los familiares del estudiante del VII semestre del Programa de Administración de Empresas, Nelson Antonio Banda Ruiz, quien falleció en un accidente de tránsito el año pasado, solicita se le otorgue el título Post Mortem, de acuerdo con el Artículo 116 del Reglamento Estudiantil. Finalmente, recomienda entregar dicho diploma a sus familiares en reconocimiento de los meritos académicos y personales del fallecido estudiante. El Consejo Académico decidió otorgar el título recomendado.

A las 4:00. p.m. se dio por terminada la sesión.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No.35 del 19 de diciembre de 2012

VERSIÓN: No.0

Página 2 de 2

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Avalar la solicitud del cambio de denominación del programa de Tecnología en Electrónica por el de Tecnología en Electrónica Industrial y de Telecomunicaciones, y recomendarle al Consejo Superior su aprobación.	Secretaria General	19 de diciembre de 2012
Otorgar el título de Administración de Empresas Post Mortem a Nelson Antonio Banda Ruiz.	Secretaria General	19 de diciembre de 2012

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	18 de enero de 2013	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÑAN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA: Original firmado por Vicente Periñán Petro	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día dieciocho (18) de enero de 2013.

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ

Proyectó: Jeiny Emiliani Ruíz.